Guayaquil, 8 de Diciembre del 2008

Señores

Junta General de Accionistas

EXPOGY S.A.

Presente:

Conforme lo dictamina la ley de compañías he procedido a verificar los libros y registros referentes a la contabilidad del año 2005, y como es de vuestro conocimiento la empresa se encuentra **INACTIVA** por lo que no hay movimientos contables, y el libro de acciones y accionistas esta correctamente registrado.

Esperando que la empresa reinicie actividades y poder alcanzar las metas deseadas para el próximo año, me suscribo de ustedes muy atentamente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
16 JUN 2009
Roddy Contardo
GUAYAQUIL

Eloy Burgos Rugel.

Reg: 996